

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.281.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 28 de Diciembre de 1911.

Antonio A. Carretero
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

José Santa María
MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS

Última perfección *Acetate Vegetal Mexicano*. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de toador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Como lo del Rif no se ha reducido á una escaramuza, sino que, por el contrario, continúa, y, al parecer, la cosa va para largo, por el número enorme de kabileños y por la insistencia y tenacidad que ponen en atacar, todos los comentarios y todas las conversaciones de hoy, como las de ayer, y, seguramente, las de mañana, giran alrededor de este asunto.

Sin distinción de matices, la opinión insiste en lo que ya hemos indicado en estas crónicas: que á la campaña de determinados elementos extranjeros se debe la nueva y actual agresión.

Por su parte, la prensa, dedica grandes espacios á comentar los acontecimientos en el Rif.

Y mientras los periódicos de carácter templado ensalzan el heroísmo de nuestros soldados y confortan el ánimo con la narración de actos de valor y de entusiasmo, los periódicos de la izquierda, consecuentes con su pesimismo, hablan de lo infructuosa que resulta nuestra acción en África, y de lo estéril de nuestros sacrificios, calificando al Rif, como hace un diario de la mañana, de cepo, en cuyos bordes hemos de dejar, cuando de él pretendamos salir, no solo jirones de honor, sino también parte de nuestros miembros.

Las gentes desprovistas de todo prejuicio, al ocuparse del asunto, lo hacen en términos que revelan no solo conocimiento de los factores de la cuestión, sino también del carácter que forzosamente ha de revestir la campaña encaminada á dominar las tribus rifeñas.

Lo decíamos ayer: la pacificación de los kabileños no es labor de días, es tarea de tiempo y esfuerzos, dado el carácter indomable y belicoso de las kabilas á que nos referimos, gente la más brava y fanática, condición de todas cuantas pueblan la parte septentrional del contingente africano.

Francia es la confirmación más palmaria de este aserto. Aun cuando los habitantes de los territorios á ella sometidos no alcanzan el valor y tenacidad salvaje de los rifeños, costóle mucho tiempo y gastos de sangre y de dinero para conseguir la completa sumisión de los núcleos rebeldes.

Y si se dice que no es igual el caso, porque aparte de ser Francia país más rico, su conquista le reporta mayores utilidades que á nosotros puede reportarnos, con solo pensar en el interés que se tiene en mejorar nuestro campo de acción y en los obstáculos é inconvenientes de todo género que en Francia misma, según es general creencia, se nos suscitan, se llegará al convencimiento de que es para nosotros de gran importancia el establecernos tranquila y definitivamente en África; para lo cual claro es que se requiere un principio de luchas y de sacrificios, pero más tarde ó más temprano la guerra llegará á su término y las luchas y los sacrificios es de suponer que obtengan su recompensa.

Así se discurre por los más optimistas, pero falta saber si España puede soportar tan grandes sacrificios.

Ha llamado la atención la larga entrevista que han tenido hoy con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Es verdad que á este último le tocaba despachar con el Monarca, pero la coincidencia de hacerlo hoy en unión del señor Canalejas y por más tiempo que de ordinario, hace suponer que han tratado detenidamente de la campaña de Melilla, en sus aspectos político y militar. Porque al parecer, no se trata ya sólo de acumular medios de defensa y de exterminio, sino de aquilatar, teniendo presente el estado de la opinión y las conveniencias del país, si podemos y debemos seguir el sistema de avance y conquista de terrenos ó si debemos concretarnos á castigar las agresiones, pues á medida que avancemos mayores han de ser los sacrificios de hombres y dinero que han de costar á la nación, aun en tiempos de paz.

El señor Canalejas estaba hoy poco comunicativo y es evidente su preocupación, porque por el pronto lo que hay que hacer es enviar refuerzos; y esto causa siempre honda impresión en el país. MENCHETA.

27 Diciembre.

A orillas del Kert.

Desde Melilla comunican á *La Correspondencia Militar* el siguiente episodio de la lucha.

«El relato de los heridos que la presencia de ellos ha llevado á esta plaza es de todo punto económico para ese glorioso episodio.

«El teniente Marín, del regimiento de Mallorca, refiere con vivo entusiasmo la situación difícil en que estaba su compañía cuando fué auxiliada por el impetuoso avance de los jinetes de Alcántara y Taxirt.

«Estos cayeron como una tromba sobre la morisma, que recibió una nube de saizazos imposible de describir, entre los vivos con que los infantes saludaban á los escuadrones.

«Guiados por el teniente Ripollés, como práctico del terreno, y que cargó con ellos, los bravos oficiales de cazadores supieron convertir sus fuerzas en aríete

formidable al levantar el sable y dar la voz de «¡Carguen!», que hizo sonar á los clarines el magico toque de «¡ataque!».

En el fragor de la lucha se entablaron una serie de combates individuales, cayendo á tierra los moros, siendo materialmente acuchillados por nuestros jinetes. Oficiales y tropa, poseídos de inmenso júbilo, blandían sus sables, hundiéndolos en los pechos de los indígenas, golpeándolos briosamente hasta hacerles morder el polvo.

La persecución se prolongó cerca de cuatro kilómetros, hasta las proximidades de Buxdar, abandonando en su huida el enemigo armamentos, municiones, carteras, gumpas y cuanto podía estorbarle en su desesperada carrera.

La Infantería apoyó con denudo la carga á discreción de los escuadrones, que de modo tan heróico habían solucionado la antes peligrosa situación.

Cuanto se diga de la brillante carga y del arrojo de las compañías de Mallorca es poco, comparado con la realidad. Fue un espectáculo imponente, magnifico, digno de cantos homéricos.

No es posible relatar los mil episodios que se registraron. Ni un solo soldado quedó sin ensangrentar su sable, y lo mismo sucedió á los oficiales. Sobre el campo de batalla quedaron cincuenta cadáveres de rifeños. Jinete hubo que mandó al Paraíso á tres de éstos, no sin antes sufrir los efectos de la desesperada resistencia que oponían al verse perdidos.

Las sombras de la noche llegaron cuando todavía duraba la persecución. Por tal motivo hubo que suspenderla, organizándose seguidamente el convoy de heridos y el regreso á la alcazaba.

La entrada de ambos escuadrones en Zeludán fué un momento emocionante, y sólo se escuchaba: «¡Viva España! ¡Bien por la Caballería!».

Crónica militar

COMANDANTE FALLECIDO

En Barcelona, donde desempeñaba el cargo de segundo jefe de una de las Comandancias del 21 tercio, ha fallecido el comandante de la Guardia civil D. Dámaso Ibáñez Varela.

DESTINOS EN EL CLERO CASTRENSE.

Teniente vicario de segunda D. Jesús García Moreno, á la tenencia vicaría de la segunda región.

Capellanes mayores: D. Jorge Brechtel-Alberti, á la tenencia vicaría de la quinta; D. Antonio Sáez Molina, á exceidente en la cuarta región.

Capellanes primeros: D. Agustín Coy Cotonat, á la fábrica de Trubia; D. José Molina Jorge, al Hospital Militar de Gerona; D. Francisco Sancho Pilo, á exceidente en la tercera región.

Capellanes segundos: D. José Rial Rodríguez, al regimiento Infantería de Zamora; D. Santiago Matinot Cal, al Hospital Militar de Logroño; D. Antonio Martínez Suárez, al regimiento de Toledo; D. Francisco Anchel Bruil, al 11.º Montado de Artillería; D. Fernando Ramírez Mur, al regimiento del Infante; D. Juan Pablo López López, al regimiento de Tetuán; D. Antonio Estévez Estévez, al regimiento Lanceros de Borbón, y don José Vilaplana Jove, al batallón Cazadores de Estella.

VIGILANCIA DE PRISIONES

Hoy se publicará una Real orden circular, disponiendo la forma en que se ha de verificar el abono de las indemnizaciones y plusas al personal que ha prestado el servicio de vigilancia interior en las prisiones del Reino.

AGADEMIAS

Queda de nuevo vigente el artículo 13 de la Real orden de 27 de Abril último, que quedó en suspenso hasta la resolución de la reforma de los planes de ingreso en las Academias militares.

BAJA

Se dispone la baja en el Ejército, por abandono de destino, del capitán de la escala de reserva de Infantería D. Francisco Fors Ramos.

Yo esperaba con impacencia el resultado de la venta de nuestro botín, impacencia que creció al llegar la hora del crepusculo.

Permaneci en la ventana hasta que la oscuridad de la noche no me permitió ya distinguir las caras de los transeuntes. Me paseaba impaciente de un lado á otro de la habitación, atenuado por una idea horrible, cuando oí abrirse ruidosamente la puerta del ascensor. No tardé en experimentar una gran emoción al percibirme de que hablaban á mi puerta de una manera que me era muy conocida.

«En la obscuridad!—exclamó Raffles al entrar.—Y bien, Bunny, ¿qué hay de nuevo?»

«Nada, puesto que ha llegado usted—contesté cerrando la puerta detrás de él.—¿Y qué, cuanto ha producido eso?»

«Doce mil quinientos francos.—¿Entregádole los rubies?»

«¡No! Los tengo en mi bolsillo.—¿Buen amigo!—grité.—No se puede usted figurar lo impaciente que me hallaba. Voy á encender la luz. Hace una hora que no estoy pensando más que en usted. Estaba bastante loco para creer que le había sucedido algo desagradable.

Raffles estaba sonriendo cuando la luz iluminó el cuarto; pero en aquel momento no pude percibirme de la extraneza de su sonrisa, pues me hallaba todavía bajo la impresión del miedo que había sufrido. Me dispuse á servir el whisky, salpicando la mesa con el agua del sifón.

«Así, pues, ¿pensaba usted que había sucedido algo?»—dijo Raffles, sentándose en mi butaca, encendiendo un cigarrillo y apareciendo muy preocupado.—¿Y qué diría usted si hubiera sucedido algo? ¡Cálmese, amigo mio! El asunto no ha tenido la menor consecuencia y por ahora se ha desvanecido el peligro. Una cosa muy larga, Bunny, pero creo que ahora estoy completamente fuera de peligro.

CÁRTERA DE IDENTIDAD
Hoy se publica una disposición, ampliando lo dispuesto para el uso de la cartera militar de identidad á varias Compañías de ferrocarriles.

PISTOLA BERGMANN
También se publicará la dotación de municiones para la pistola Bergmann que usan los individuos de tropa.

Á MELILLA
Han sido destinados en Infantería: Primer teniente, D. Miguel Esparza Artoche, al regimiento de San Fernando. Segundo teniente, D. Leopoldo Menéndez López, del regimiento de la Lealtad, á exceidente en Melilla.

COMISIONES
Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor D. Hermenegildo García Alarcón, forme parte de la comisión militar de estudio de vías férreas de esta región para sustituir al de igual empleo y cuerpo D. Fidel Dávila Arrondo, que ha cumplido el plazo de permanencia en ella fijado por reglamento.

OFICINAS MILITARES
Se ha resuelto que el oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, que actualmente presta sus servicios en la Subinspección de las tropas de la sexta región, D. Francisco Guerrero Moreno, pase destinado á la de la segunda, y que el oficial tercero del mismo cuerpo D. Pedro Márquez Solá, destinado por real orden de 18 del corriente mes á la Subinspección de las tropas de la segunda región, ocupe el destino vacante que el anterior deja en la mencionada Subinspección de las tropas de la sexta región.

ORDEN DEL REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA
Art. único. Según propuesta aprobada por el Excmo. señor general subinspector de la Región, se reconocerá como segundo ayudante del regimiento, al primer teniente D. Agustín Mundet del Barco.—El coronel, *Salvador*.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 29
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Rómulo Doñate.
Imaginario.—Otro de San Marcial, don Marcos Rueda.

Hospital.—San Marcial, 6.º capitán. Reconocimiento de pensiones.—3.º Montado, 1.º ídem.
Pan.—Lealtad, 2.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El precio del tabaco

El señor Rodríguez ha manifestado que la elevación de los precios del tabaco anunciada en estos días podrá representar para el Tesoro un aumento en los ingresos de 6.957.000 pesetas, y que las dos nuevas clases de tabacos que en los primeros días de Marzo han de ponerse á venta producirán al Tesoro un ingreso de 1.150.000 pesetas.

Lo que no sabe el señor Rodríguez es si los fumadores no tendrán empeño en que resulten fallidos sus cálculos, como resultarían los de la arrendataria con la subida últimamente decretada.

Para 1912

LOS PRESUPUESTOS
La Gaceta del 31 del actual publicará el decreto prorrogando los presupuestos para 1912, con los aumentos legislativos que se han acordado en las Cortes respecto á los gastos.

Las cifras totales serán las siguientes: ingresos, 1.132.847.211 pesetas; gastos, 1.131.435.447.

El superávit calculado será, por consiguiente, de 1.411.764 pesetas.

Comparado con el presupuesto vigente, resulta que la cifra de ingresos es igual á la del actual; en cambio, la correspondiente á los gastos aumenta por los siguientes conceptos:

Para la creación de fuerzas regulares indígenas en Melilla, pesetas 1.300.000; para mejorar el servicio del giro postal, 605.000; para combatir las epidemias, 495.000; para caminos vecinales, 9.800.000. Total, 12.200.000 pesetas de aumento.

LOS NUEVOS ARANCELES
La aprobación recaída durante el último Consejo de ministros sobre las valoraciones arancelarias recientemente revisadas, es definitiva, según han manifestado los ministros, y serán, por lo tanto, inútiles todas las reclamaciones que contra ella se hagan.

En la Gaceta del 31, ó antes si se concluye su confección, serán publicadas.

Pesas y medidas

Mañana se fijará al público el siguiente bando:

«ALCALDÍA DE BURGOS.—El día 2 de Enero próximo dará principio en esta capital la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de peso, según previenen los artículos 60 y 61 del Reglamento de fecha 31 de Diciembre de 1906, y terminará el 18 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria ó profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina del ingeniero fiel-contraste, sita en la planta baja de la casa núm. 2 de la Plaza de Santa María, en las horas que están indicadas en dicho local.

Transcurrido el plazo señalado se procederá por el fiel-contraste ó sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, á verificar la comprobación á domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso dobles derechos, según dispone el art. 78 del citado reglamento.

Para la comprobación de las básculas y romaneras á domicilio, los interesados proveerán al fiel-contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo menos, de la cuarta parte del alcance de la báscula y el lastre necesario: éste no devengará derechos á no ser que el interesado no proveyera de las pesas indicadas: estos derechos serán de una peseta por cada 100 kilogramos.

Para la mejor inteligencia de los comerciantes ó industriales, se reproduce el art. 20 del expresado reglamento, que dice así:

Artículo 20. El surtido menor de pesas, medidas y aparatos de pesar adecuados para su tráfico, que debe tener todo establecimiento industrial ó de comercio, será:

«En las industrias y comercios al por menor.—Medidas de longitud: un metro. Medidas de capacidad: una medida de un doble litro, otra de un litro, otra de un medio litro, otra de un decilitro, otra de un centilitro, otra de un mililitro, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó.

«Pesas.—Una de 5 kilogramos y una serie de 5 kilogramos compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de kilogramo y un kilogramo dividido.

«Aparatos de pesar.—Una balanza de alcance máximo de 5 kilogramos. Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de infima clase, y tener otra balanza más en aquellos establecimientos que aun cuando clasificados como al por menor, tengan venta de alguna importancia; estos últimos deberán tener para sus compras un aparato de pesar de 10 á 50 kilogramos de alcance ó más.

«En las industrias y comercios al por mayor.—Medidas de longitud: un metro.—Medidas de capacidad: una medida de medio hectolitro, otra de dos decilitros, otra de un decilitro, otra de medio decilitro, otra de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó.

«Pesas.—Una de 20 kilogramos, otra de 10, otra de 5, otra de 2, dos de uno, otra de 500 gramos, una de 200 gramos, dos de 100 gramos y otra de 50.

«Aparatos de pesar.—Una balanza ordinaria de alcance máximo de 25 kilogramos, y otro aparato de pesar, ya sea balanza, báscula ó romana, con el cual pueden hacerse pesadas mayores de 50 kilogramos.»

En la lista que en el sitio de costumbre se ha expuesto al público como lo dispone el art. 62 del citado Reglamento, se detallan las pesas y medidas que los señores comerciantes é industriales deben usar, una vez contrastadas.

Burgos 29 de Diciembre de 1911.—El Alcalde, *Aurelio Gómez»*

En favor de un indulto

Una lectora del DIARIO, nuestra simpática comunicante á quien cupo la gloria de iniciar esa poderosa corriente de opinión que vá creándose en favor del indulto de Valderrama, sigue dándonos muestras de su gallarda y generosa iniciativa.

En la carta que ayer publicábamos, expone una idea hermosísima que seguramente será acogida en Burgos con viva simpatía: la de que las señoras burgalesas envíen un telegrama á S. M. la Reina, en súplica de que interceda con su augusto esposo, á fin de conseguir el indulto.

El pensamiento, como se ve, no puede ser más sencillo, ni más práctico, y de él podemos prometernos resultados casi seguros.

Nosotros, dispuestos siempre á secundar con entusiasmo empresas de esta clase, ofrecemos desde luego á la lectora del DIARIO nuestro modesto apoyo, complaciéndonos en ser los encargados de llevar á cabo tan laudable proyecto. En nuestra redacción, pues, recibiremos las firmas de cuantas señoras quieran adherirse á esta obra de caridad.

Y en cuanto á los gastos del telegrama, que nuestra comunicante propone se sufragen por suscripción, depositando una pequeña cantidad cada una de las firmantes, no hay para qué hablar de eso. El DIARIO DE BURGOS tendrá una

caparse. Desde el momento que da usted á entender recelos de que le persigan, no hay más que escoger entre la huida ó el combate. Por eso no he vuelto la vista solo instante, y si usted se encuentra alguna vez en el mismo caso, imíteme... Llegué á todo escape á la estación de Blackfriars, tomé un billete para High Street Kensington, pronunciando este nombre con toda la fuerza de mis pulmones, y en el momento que el tren arrancaba de la estación de Sloane Square, descendí del vagón. Subí de cuatro los escalones y me dirigí hacia mi estudio de Chelsea por los callejones. Después, á fin de no despertar sospechas; permanecí allí hasta la noche. Sin embargo, todo parecía tranquilo y nada confirmaba mis sospechas respecto á la tal persecución. Salí vestido como de ordinario... y... caí en los brazos de Baud.

—¿Y qué demonio hizo usted?»

—Pasé por delante de él como si no lo hubiese visto en toda mi vida, y mucho menos en aquel momento. Tomé un simón en King's Road y me hice conducir á todo galope á Clapham Station, en donde salté del carruaje y penetre en los andenes sin tomar billete. Subí al primer tren que salía y descendí de él en Torkenham. De allí me dirigí á todo escape á Richmond, me precipité en el metropolitano hasta Charing's Cross,

—¿Por qué no?»

—Querido Bunny, ese es el último recurso. Mientras no muestra usted sospechas de ser perseguido y el que le espía se halla lejos, hay probabilidades de es-

—¿Por qué no?»

—Querido Bunny, ese es el último recurso. Mientras no muestra usted sospechas de ser perseguido y el que le espía se halla lejos, hay probabilidades de es-

—¿Por qué no?»

—Querido Bunny, ese es el último recurso. Mientras no muestra usted sospechas de ser perseguido y el que le espía se halla lejos, hay probabilidades de es-

—¿Por qué no?»

—Querido Bunny, ese es el último recurso. Mientras no muestra usted sospechas de ser perseguido y el que le espía se halla lejos, hay probabilidades de es-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

RAFFLES EL ELEGANTE

V.

UN ASESNATO

Entre los diversos robos que habíamos cometido juntos, no figuraban más que unos pocos merecedores del honor de ser relatados al público por las interesantes circunstancias que en ellos concurrían. En general, nuestros planes eran tan hábilmente combinados por Raffles, que las probabilidades de éxito estaban en mayoría sobre las de fracaso, desde el momento en que empezábamos nuestros trabajos.

Nuestro botín consistía casi siempre en piedras preciosas, dignas por su valía de las penas y los riesgos que podíamos correr. Aparte de esto, nuestras expediciones más fructuosas resultarían las más enojosas de contar. Ninguna sería más pesada que la de las esmeraldas de Ardagh, que acoметimos aproximadamente unos dos meses después de la famosa semana del cricket, en Milchester. Ese

golpe tuvo, sin embargo, consecuencias funestas de las que quisiera poder olvidarme.

Era una noche, algunos días después de nuestro último y ya citado robo. Esperaba en mi cuarto la llegada de Raffles, quien, como de costumbre, había salido para deshacerse de nuestro botín.

Raffles poseía métodos particulares para solucionar este problema tan importante de nuestro comercio, y yo se lo abandonaba con gusto.

Para hacer esa clase de asuntos se servía, según creo, de sus disfraces y del argot, en el que era un consumado maestro. Se dirigía siempre á la misma persona, que era ostensiblemente un prestamista muy conocido y en realidad un bandido tan grande ó mayor que Raffles.

Yo había ido una vez en busca de aquel personaje, pero sin disfracarme, pues teníamos necesidad de dinero para poder robar las esmeraldas, á que antes he aludido, y le había sacado unas cien libras esterlinas al gran interés que se podía esperar de aquel viejo avaro, de barba canosa, palabra lánguida, sonrisa ingrata, saludo obsequioso y los ojos más astutos que hayan jamás brillado detrás de un par de lentes.

Así, el nervio de la guerra y los productos de ésta procedían esta vez del mismo manantial.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. <> Espolón, número 8



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se consulta con presteza los medios para curarse. Per ejemplar:

Bronquitis

La enfermedad debilitante desde un principio se puede evitar y curarla, pero si el tratamiento es tardío, es de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la Emulsión Scott".

Emulsión Scott

En la infancia se veía sufriendo de bronquitis y como es natural la afectaba su salud en general, cuando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin cansarse a los resfriados que siempre le aquejaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados. José Amat (calle Escudé No. 18-30) Barcelona 23 Enero 1911. El niño José por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejo a todo el mundo que la consulte. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero también para la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tardada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya sea de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se será enviada, por D. Carlos Maré, C. de Valencia 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.
Santos Tomás, David y Crescente.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de dos sujetos.
Información pública durante 15 días en la solicitud hecha por el alcalde de Castil de Peones, sobre declaración de utilidad pública del camino vecinal de la estación del ferrocarril del Norte, a empalmar con la carretera de Madrid a Francia.
Designación de los locales de los colegios electorales en el año 1912.
Delegación de Hacienda.—Resolviendo que se habilite el día 31 de Diciembre actual, para el abono de las cuotas por canon de superficie de minas.
Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de la zona de Aranda.
Acuerdos municipales (Burgos).
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados:
Bonifacio Pérez, de 10 años, de una herida incisa en la región frontal, por un cuartillo.
Ignacio Pérez, de 26, de una contusión en la rodilla derecha y una herida contusa en el pie, por caerse de un caballo.
Virginia Cantabrana, de 18, de quemaduras de segundo grado en la cara y oreja izquierda.
Basilia Pérez, de 21, le fué extraída una astilla de la mano izquierda.

Asistencia

Señalamientos para mañana:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. José Merino, con D. José Vicente Castanos y otros, sobre apelación de un auto; ponente, señor Garbario; defensores, Lledos, Gutiérrez y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Isaac Vadillo, D. Cayo Villanueva, D. Florentín Aguinaga, D. Antonio Sainz Rozas, D. Pablo Fernández, D. Pablo Araus, D. José Carazo, D. Esteban Delgado, D. Francisco Ibáñez, D. Mariano Rodríguez, D. Mariano Esteban, don Francisco Jiménez, D. Luis García, don José Repullés, D. Federico de Salas, don Francisco Rueda, D. Mariano de la Mota, D. Mariano Martínez, D. Teodoro Ruiz, D. Félix González, D. Vicente Gu-

viva satisfacción en abonar los gastos, pequeños ó grandes, que origine la trasmisión del telegrama. ¡Ojalá sean grandes, por haberse llenado de firmas un buen número de pliegos!

El abogado defensor de Valderrama D. Eloy García de Quevedo se encuentra actualmente en Madrid, donde sabemos que está llevando a cabo diversos trabajos relacionados con el indulto de su patrocinado.

Como hace días dijimos, nos hallamos en constante comunicación con el señor García de Quevedo, para organizar de común acuerdo las gestiones que se han de practicar.

Por el sabemos que, aunque la sentencia del Tribunal Supremo se dictó algunos días antes de Navidad, no se ha notificado a las partes hasta pasada la Pascua. Ahora debe hallarse la causa en poder del fiscal, para los efectos del artículo 953 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Luego la Sala, con vista de lo que el fiscal exponga, determinará si encuentra algún motivo de equidad para proponer el indulto, y pasará el proceso al Gobierno, que acordará en su día si debe aconsejarse ó no a S. M. el Rey la conmutación de la pena.

Ese, pues, será el momento más oportuno para arrear en los trabajos, y dirigir al Gobierno las peticiones de indulto. Si logramos que estas sean importantes, y numerosas, ellas harán comprender a los ministros que es un pueblo entero el que únicamente se interesa por ese desgraciado, á quien el momento de extravío colocó en un trance más terrible en que puede verse un hombre.

Se ha recordado por algunos de nuestros comunicantes, con indudable oportunidad, que no es Valderrama el único condenado á muerte que existe actualmente en la cárcel de esta ciudad. En igual caso se encuentra Silvino Manguán, cuya causa se vió recientemente en el Tribunal Supremo, confirmando el terrible fallo de esta Audiencia.

Silvino Manguán, que es un joven de pocos años, era vecino de Caleruega, donde cometió el crimen que ha merecido á los tribunales tan severa condena. Con gusto hacemos extensiva al infortunado joven cuantas gestiones realicemos en favor de su compañero de desgracia.

En el correo de hoy ha salido para Barcelona.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

Cada día se vende mas calzado con piso de goma en la zapatería de Busto, Cid, 7 y 9, por ser legitima clase y haberlo rebajado cinco pesetas en par.

Cid, 7 y 9.

CANJE DEL 4 POR 100 INTERIOR

ISIDRO PLAZA

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 600, y habiéndose tambien recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número

769,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis

Cuando se reciban

los demás títulos, se anunciarán

Burgos 27 de Diciembre de 1911.

A LAS SEÑORAS

En los días restantes de mes, ó sean 29, 30 y 31, se liquidan sombreros á precios sumamente económicos, como también los artículos para los mismos, cintas, flores, fantasías, etc.

Progreso, 11.1.º

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

LIQUIDACIÓN

de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.

SOLO HASTA FIN DE AÑO

Aprovecharse: precio de fábrica

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Pone en conocimiento del público que, como todos los años, hasta el 6 de Enero, hace el regalo de Pascuas á todo el que se le retrata. También hace 6 postales por 2 pesetas.

2 Plaza Mayor, 2

NOTICIAS

Procedente de Vitoria ha llegado á Burgos, á donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el comisario de guerra D. Julián Herrera Bárcena.

En el rápido de esta tarde ha marchado á Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Dionisio Alonso Martínez.

Copiamos de *El Ejército Español*:

«Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el estudioso alumno de la Academia de Artillería don Ramón Rexach, hijo del coronel de la misma Arma é iguales nombres y apellidos.»

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE BURGOS.—Se recuerda á los señores propietarios de fincas urbanas de esta ciudad que deseen pertenecer á la Asociación, que el día 31 del corriente termina el plazo para ingresar en ella, sin pagar derechos de entrada.

Burgos 28 de Diciembre de 1911.

TEATRO.—Programa para mañana:
La mazorca roja, Sangre y arena (estreno) y *El señor Joaquín*.

Para enterarle de un asunto que le interesa debe presentarse en la Secretaría municipal el soldado Maximino Contreras Contreras, que perteneció en Cuba al regimiento de caballería de Numancia.

Según vemos en la prensa de Madrid, en breve se verificará la ceremonia de armar caballero de la Orden Militar de Santiago al oficial de caballería D. Federico Loggorri, recientemente destinado al regimiento lanceros de España.

Ha fallecido en esta capital D. Teodoro Vega Cornejo, madre política de nuestro amigo D. Isidro Barrio Medina, empleado de la Diputación provincial.

Al esposo de la finada D. Juan Duque Fernández, hijos y demás familia enviamos el más sentido pésame.

TIENDA ABILLO.—En el día de hoy se han suministrado 603 raciones.

Ayer no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

La celebrará mañana.

De Miranda de Ebro escriben lo siguiente:

«Se ha presentado en esta localidad, con el fin de enterarse de si habria sido pagado el premio gordo en Barcelona, el vecino de Villanueva Soportilla don Teodoro Miranda, que lleva una peseta de participación en el afortunado número premiado con el gordo del día 22, expedido por el limpiabotas de la calle de Aribau, número 13, Barcelona.»

Dicha participación, como otra de una peseta en otro número, las recibió de una señora de Vitoria que las habían pedido á la Ciudad Condal.

El señor Miranda cedió la participación que no ha sido agraciada á un cuñado suyo, quedándose él con la del nú-

mero 3.831, en la que le han correspondido 6.000 pesetas.

Los recibos están extendidos por el limpiabotas y son pagaderos al portador.

En el correo de hoy ha salido para Barcelona.

Este es el momento más oportuno para arrear en los trabajos, y dirigir al Gobierno las peticiones de indulto.

Si logramos que estas sean importantes, y numerosas, ellas harán comprender a los ministros que es un pueblo entero el que únicamente se interesa por ese desgraciado, á quien el momento de extravío colocó en un trance más terrible en que puede verse un hombre.

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

En el día de hoy se han suministrado 603 raciones.

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

tiérrez, D. Telesforo Ruiz, D. Teófilo Martín, D. Paulino Manrique, Ayuntamiento de Burgos, gobernador civil, don Ignacio Vallejo, D. Martín Simón, don José Guinea, D. Antonio López, D. Francisco Oña, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, D. José Roira, D. Antonio Ortiz, D. León Gancedo, D. Narciso Martínez, D. Robustiano Falomares, D. Angel Zamora, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, habilitado de Obras Públicas, D. José Sebastián, D. Juan Martínez, D. José León Arroyo, D. Pragmatico Martínez y D. Andrés Ruiz.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas	
y lanares	2.522 kilos
Id. id. de cerda	493 "
Desposos de ambas clases	472 "

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 76347 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras 7; carneros, 17; corderos, 3, y cerdos, 12.

Registro civil

Defunciones.—Julián de la Roma Cibrán, de Burgos, cuatro meses, Cartuja, 19; Teodora Vega Cornejo, de Santa María Rivarredonda, setenta y siete años, Vitoria, 20.

Nacimientos.—Teresa López Gacho.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 697.8; á las cuatro de la tarde, 696.9.

Temperaturas: máxima sol, 23.0; máxima sombra, 9.7; mínima sombra, 3.0 bajo 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á alga á 39 rs. los 44 kilos.

Mucho á 37 rs. los 42 y 42 kilos.

Rojo á 36 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada á 23 rs. los 32 kilos.

Yeros á 34 rs. los 44 kilos.

Entraron 300 fanegas.

Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14.

Villavieja 27.—Entraron 300 fanegas próximamente y se vendió trigo á alga á 46 rs. fanega, mocho á 44, rojo á 42, centeno á 32, cebada á 26, avena á 17, yeros á 36, garbanzos á 200, lentejas á 66, alubias á 96.

Harina de primera á 14 rs. arroba, de segunda á 12 y de tercera á 10.

Patatas, 9 rs. arroba.

Vendiose vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 60 y vinagre á 36.

Agüerdientes á 90 rs. cántara.

Aceites á 68 rs. arroba.

Canados: bueyes á 2.600 rs. uno, novillos á 800, vacas á 1.000, cerdos á 80, gordo á 60.

Mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Campos satisfactorios.

En la peluquería de "El Centro", Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Desde Melilla

Una gran victoria

MELILLA 27.—(Telegrama oficial).—Hoy está verificando operación el general Aguilera.

Este me comunica desde Ras Medua, á las 10.40, que las columnas del general Carrasco y coroneles Aizpuru y Sierra habían roto el fuego, y á las doce manifiesta que todas ellas entraron en fuego, siendo éste poco nutrido, pero generalizándose á las 12.30.

Dichas columnas ocuparon las mismas posiciones que el día 25, marchando el combate muy bien, retirándose el enemigo hacia el río Kert.

A las 14.30 comunicame que las columnas atravesaron el arroyo Bohua, y que por la meseta derecha del río avanza Aizpuru y flanquea la columna del teniente coronel Regoyos, que con la del general Ros, avanza incendiando los poblados de Insugari, Bohua é Izarraçu.

La columna del general Carrasco estaba en Miniata.

No tengo más noticias de bajas que las del teniente Larrea y un sargento de cazadores de Taxdirt.

Ignoro el resultado de la operación, que según el general Aguilera, marchaba muy bien á las 14.30.—Aldare.

Asesinados por los moros

MELILLA.—Al regresar á Sengangan tres cantineros, los moros cayeron sobre ellos, robándoles y matándoles.

Los cadáveres, que aparecían acerbillados á golpes de gumia, han sido traídos á la plaza.

El teniente Larrea

MELILLA.—En un automóvil procedente de Ras-Medua, ha llegado á Melilla el teniente de caballería señor Larrea, que está herido en un pie.

Propósitos de los moros

MELILLA.—Se ha dicho que la harka procuraba atraerse á los amigos de España, pensando en el levantamiento de todo Gueyaya.

Crueldades rifeñas

MELILLA.—Los enemigos de España cometen todo género de tropelías con los moros leales.

No contentos con destruir las casas, violan á sus mujeres, y han llevado su crueldad hasta el extremo de mutilar los brazos de algunas que se negaban á entregarles sus pulseras.

Uno que no pelea

MELILLA.—Sábese que el kaid Amar de Talza seguía en su casa, alejado de la lucha.

Cómo fueron heridos unos oficiales

MELILLA.—Se refiere que al capitán Carrasco, hijo del general del mismo apellido, le ocurrió el siguiente accidente:

Durante lo más recio del combate, una bala rifeña entró por la frente al

caballo que montaba, solidándole por el cuello, sin alcanzar al oficial.

En otro combate entró por el mismo sitio una bala á la nueva cabalgadura del capitán Carrasco, resultando este levemente herido.

El comandante Saro y capitán Machiandarena fueron heridos hallándose en la vanguardia.

El comandante Saro es uno de los jefes que subieron en 1909 al barranco del Lobo.

El comandante López Ochoa, al saber la muerte del bravo capitán de ingenieros D. Félix López, mandó que le sacaran á él de la tienda donde se hallaba herido, animando á las tropas.

Un convoy

MELILLA.—En un convoy que llegó de San Juan de las Minas venía una niña mora de la kabila de Beni-buifrufr, que sufría una herida grave. Las tropas la cuidaron hasta dejarla en el hospital.

De regreso

MELILLA.—Han llegado muchos oficiales que disfrutaban licencia de Pascuas, saliendo para el Avanzamiento.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Resumen de los ingresos y pagos habidos durante los once primeros meses del año actual.

Los ingresos suman 1.030.640.324 pesetas, contra 1.030.417.925 en igual período del año anterior.

Ampliando hasta el día 31 del actual el plazo para subsanar las deficiencias observadas en las proposiciones sobre subvenciones para caminos vecinales.

Disponiendo que, cuando los directores de explotaciones mineras no tengan título de ingeniero, sea el ingeniero jefe donde radique la mina ó un delegado de éste quien otorgue el certificado de práctica de maquinista, previo examen.

Resolviendo que los Ayuntamientos y Diputaciones, cuando consyentas escuelas, envíen los planos al ministerio, con el fin de comprobar las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios.

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Destinos en Estado Mayor,

—Destinando á Melilla al comandante Sanjurjo y capitanes Gallego, Adena y Bertomeu.

—Dictando reglas para el pago de indemnizaciones y pluses á las fuerzas que prestaron servicio de vigilancia en las prisiones del reino durante los últimos sucesos.

—Ascendiendo á tenientes de la escala de reserva á 24 sargentos alumnos, aprobados en la Academia especial de carabineros.

—Destinos de capellanes castellers.

Los federales

El Consejo nacional del partido federal ha publicado un manifiesto, manteniendo su personalidad.

En él se dice que conceputaria feliz la hora en que los partidos republicanos pudieran fundirse en uno solo, con programa único.

Anuncia la celebración de una Asamblea para vigorizarlo y termina acusando á los partidos gobernantes de tener sin resolver graves problemas, manteniendo la pena de muerte y la ley de jurisdicciones.

Firma el documento el señor Pi Arstaga.

La Cruz Roja

La Junta de señoras de la Cruz Roja ha decidido remitir á Melilla una partida de camisas para los heridos.

La Junta advierte á cuantos quieran contribuir con sus donativos, que recibirá tarjetas postales para la correspondencia, con objeto de remitirlas á los soldados.

Las Cortes

Significados ministeriales dicen que el señor Canalejas se propone fijar la reapertura de las Cortes para el día 15 de Enero.

Ecos de Galicia

CORUÑA.—Se ha suspendido definitivamente la anunciada combinación y traslado de guardaciones.

Dícese que esta determinación obedece á órdenes superiores.

Ha zarpado para Filipinas el vapor

Nosotros tuvimos 27 muertos y 102 heridos.

La escuadra cooperó al éxito de la operación, bombardeando al enemigo desde la desembocadura del Kert.

Detalles de la lucha

MELILLA 28.—Conócense nuevos detalles de la operación realizada ayer.

El general Ros, que ha llevado el peso del combate, encontró á numerosísimos enemigos antes de llegar al arroyo Buhua, que habían de atravesar nuestras tropas.

Tras una lucha reñidísima se retiraron los rebeldes.

Los kabileños surgían á la vez por diferentes puntos de la línea de combate.

La columna del coronel Serra inició el fuego, cayendo heridos el teniente Larrea y un sargento de cazadores de Taxdirt.

El teniente Larrea se negaba á abandonar el combate, siendo retirado á viva fuerza.

La columna del coronel Serra ocupó las alturas de Tafaklan, convergiendo sobre el poblado de Sarrora con Aizpuru.

La columna Regoyos estableció el contacto entre Aizpuru y Carrasco. Este se hallaba en Miniata.

El general Ros se dirigió al arroyo Tifur, en cuya izquierda tiene el Mizzian su cuartel general.

Al mismo tiempo salían de Yadumen la columna Manzano y otra con objeto de empujar al enemigo, auxiliando á Ros en caso necesario.

El fuego se generalizó á las doce de la tarde, durando seis horas.

Las tropas arrollaron al enemigo causándole enormes bajas y asolando los poblados.

Los buques de guerra cañonearon á los moros desde la desembocadura del Kert.

De otro combate

MELILLA.—Se conocen detalles de la ocupación de Tauriat Zag, de pasados días.

El teniente coronel Bernaldez, dispuso que marchase á la vanguardia la compañía del capitán Capaluche.

Cuando éste llegó á la cresta de la posición trabáronse encuentros personales.

La artillería, con fuego continuado, contuvo la avalancha rifeña.

Viendo el teniente coronel Bernaldez la importancia del enemigo, consideró que debía exponer la situación escribiendo en un papel: «El enemigo es numerosísimo. ¡Muchachos, á ellos!» «Arriba España!» «Arriba Ceriñola!»

La llegada del general Ros, con los batallones de San Fernando y Ceriñola, decidió el término de la lucha, retrocediendo entonces el enemigo hacia el Kert.

Asesinados por los moros

MELILLA.—Al regresar á Sengangan tres cantineros, los moros cayeron sobre ellos, robándoles y matándoles.

Los cadáveres, que aparecían acerbillados á golpes de gumia, han sido traídos á la plaza.

El teniente Larrea

MELILLA.—En un automóvil procedente de Ras-Medua, ha llegado á Melilla el teniente de caballería señor Larrea, que está herido en un pie.

Propósitos de los moros

MELILLA.—Se ha dicho que la harka procuraba atraerse á los amigos de España, pensando en el levantamiento de todo Gueyaya.

Crueldades rifeñas

MELILLA.—Los enemigos de España cometen todo género de tropelías con los moros leales.

No contentos con destruir las casas, violan á sus mujeres, y han llevado su crueldad hasta el extremo de mutilar los brazos de algunas que se negaban á entregarles sus pulseras.

Uno que no pelea

MELILLA.—Sábese que el kaid Amar de Talza seguía en su casa, alejado de la lucha.

Cómo fueron heridos unos oficiales

MELILLA.—Se refiere que al capitán Carrasco, hijo del general del mismo apellido, le ocurrió el siguiente accidente:

Durante lo más recio del combate, una bala rifeña entró por la frente al

caballo que montaba, solidándole por el cuello, sin alcanzar al oficial.

En otro combate entró por el mismo sitio una bala á la nueva cabalgadura del capitán Carrasco, resultando este levemente herido.

El comandante Saro y capitán Machiandarena fueron heridos hallándose en la vanguardia.

El comandante Saro es uno de los jefes que subieron en 1909 al barranco del Lobo.

El comandante López Ochoa, al saber la muerte del bravo capitán de ingenieros D. Félix López, mandó que le sacaran á él de la tienda donde se hallaba herido, animando á las tropas.

Un convoy

MELILLA.—En un convoy que llegó de San Juan de las Minas venía una niña mora de la kabila de Beni-buifrufr, que sufría una herida grave. Las tropas la cuidaron hasta dejarla en el hospital.

De regreso

MELILLA.—Han llegado muchos oficiales que disfrutaban licencia de Pascuas, saliendo para el Avanzamiento.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Resumen de los ingresos y pagos habidos durante los once primeros meses del año actual.

Los ingresos suman 1.030.640.324 pesetas, contra 1.030.417.925 en igual período del año anterior.

Ampliando hasta el día 31 del actual el plazo para subsanar las deficiencias observadas en las proposiciones sobre subvenciones para caminos vecinales.

Disponiendo que, cuando los directores de explotaciones mineras no tengan título de ingeniero, sea el ingeniero jefe donde radique la mina ó un delegado de éste quien otorgue el certificado de práctica de maquinista, previo examen.

Resolviendo que los Ayuntamientos y Diputaciones, cuando consyentas escuelas, envíen los planos al ministerio, con el fin de comprobar las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios.

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Destinos en Estado Mayor,

—Destinando á Melilla al comandante Sanjurjo y capitanes Gallego, Adena y Bertomeu.

—Dictando reglas para el pago de indemnizaciones y pluses á las fuerzas que prestaron servicio de vigilancia en las prisiones del reino durante los últimos sucesos.

—Ascendiendo á tenientes de la escala de reserva á 24 sargentos alumnos, aprobados en la Academia especial de carabineros.

—Destinos de capellanes castellers.

Los federales

El Consejo nacional del partido federal ha publicado un manifiesto, manteniendo su personalidad.

En él se dice que conceputaria feliz la hora en que los partidos republicanos pudieran fundirse en uno solo, con programa único.

Anuncia la celebración de una Asamblea para vigorizarlo y termina acusando á los partidos gobernantes de tener sin resolver graves problemas, manteniendo la pena de muerte y la ley de jurisdicciones.

Firma el documento el señor Pi Arstaga.

La Cruz Roja

La Junta de señoras de la Cruz Roja ha decidido remitir á Melilla una partida de camisas para los heridos.

La Junta advierte á cuantos quieran contribuir con sus donativos, que recibirá tarjetas postales para la correspondencia, con objeto de remitirlas á los soldados.

Las Cortes

Significados ministeriales dicen que el señor Canalejas se propone fijar la reapertura de las Cortes para el día 15 de Enero.

Ecos de Galicia

CORUÑA.—Se ha suspendido definitivamente la anunciada combinación y traslado de guardaciones.

Dícese que esta determinación obedece á órdenes superiores.

Ha zarpado para Filipinas el vapor

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)
Gran liquidación de tejidos (junto á Parisiana)

Mañana se ponen á la venta nuevos géneros

- 300 piezas de gasés y mesalinas seda, todos los colores . . . á 1'75 pesetas
500 idem pañetes lana novedad para vestidos . . . desde 0'35
500 idem lanas negras y color, para idem . . . desde 1
1000 idem satenes para forros, todos los colores . . . á 0'35

- Abrigos de señora, bonitos modelos . . . desde 20 pesetas
Idem de caballero . . . desde 25
Idem para niñas y niños . . . desde 9
Bonitos modelos en blusas y ropa blanca.—Géneros de punto, toquillas, tapabocas, bufandas, mantones, mantas, pañuelos de algodón, hilo y seda y otros géneros, se saldan grandes existencias. Tiras y entredoses bordados, puntillas, cintas y adornos.

Pañería para trajes y abrigos de caballero: se liquidan 2000 cortes á mitad de precio

Todos los artículos á precios de ocasión.

Visitad esta liquidación — Verdadero regalo!

Buque que llegó de Liverpool... importantes averías, las cuales le han sido aquí reparadas.

Consejo—añadió el señor Canalejas, habló de los presupuestos y de la situación económica.

Noticias varias

Lo de Cullera
El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido dos días más á los defensores de los procesados de Cullera para estudiar el sumario.

Consejo de guerra
CÁRCAGENTE.—Terminado el apuntamiento, se ha practicado la prueba testifical.

La declaración del testigo Vicente ha sido favorable á los procesados. Se ha renunciado á los demás.

El fiscal, en su informe, considera á los procesados como desequilibrados, no malvados, creyendo que el origen de los hechos fueron instigaciones de gentes forasteras.

Examina luego los cargos que resultan del proceso, pidiendo las penas que anticipamos.

En sus informes, tres defensores han tratado de demostrar la inocencia de sus patrocinados.

De Portugal

LISBOA.—En un pueblecillo próximo, llamado Tolosa, se ha registrado una grave colisión entre católicos y republicanos.

Estos penetraron en la iglesia, en el momento de la elevación, prorrumpiendo en mueras al clero y á la reacción.

Los fieles se lanzaron sobre ellos, expulsándoles del templo.

Después escortaron al párroco hasta su domicilio, dando vivas á la Iglesia y á la monarquía.

OPORTO.—Se han evadido de la cárcel cinco presos políticos, todos ellos de Viana de Castelo.

Entre los fugitivos figuran dos sacerdotes.

Se dice que han marchado á España en automóvil.

Desde Tánger

TÁNGER.—Continúa el salvamento del vapor Delhi.

Como se teme que se abra el buque, yéndose á fondo, se activan los trabajos.

Supónese que terminará el salvamento del tesoro y de los equipajes en ocho días.

—El sultán prepara un periódico oficial, redactado en árabe y en francés, en el que se publicarán todas las decisiones del Gobierno marroquí.

También se creará una imprenta nacional.

—En breve marcharán á Agadir, á bordo de un crucero francés, fuerzas del contingente jerifiano, que guarnecerán aquella plaza.

España y Francia

PARÍS.—El Consejo de ministros, presidido por Fallières, ha aprobado las nuevas instrucciones que se transmitirán á Mr. Geoffroy, en vista del curso de la negociación franco-española.

Por telégrafo

Bajas de un combate

MELILLA.—(Telegrama oficial).—Heridos llegados á Ras Medua, son: Regimiento de Melilla: capitán Estrani, tenientes Romay, Magallo, Sevilla, Sil, Berrocal, Peñuelas, de ametralladoras.

De Taxdirt: teniente Larrea. De Alcántara: Whitte, contuso.

Además 65 de tropa, y dos muertos. De vivacs sin noticias exactas.

Abriganse esperanzas resultado de operación satisfactoria por durísimo escarmiento enemigo.—Aldave.

MENCHETA.

Bolsa

Table with 3 columns: Procento, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas, correteje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Calzado con piso de goma

para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se arrienda un local

en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.

Para tratar, con su dueño, calle Victoria, núm. 4, 3.º

Baltasar Ojeda

Sancti, 18.

Hay grandes existencias de botellas de todas clases, de litro y tres cuartos de litro, blancas y negras, para vinos de mesa y para jerez. También hay botellas con ó sin la marca Domecq, vendiéndose á precios muy convenientes.

Se necesitan

operarios de ebanistería. Sanz Pastor, 4.

Se compran palomas bravías

Todas cuantas deseen vender, pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

Arboles maderables

Se venden 100 álamos, 60 robles y 16 fresnos. Para tratar con Juan Revilla, en Covarrubias.

Ama de cría

De 26 años de edad, se ofrece para casa de los padres. Informes: Plaza de Prim, 1, D. José Asenjo.

Remolacha forrajera

La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villanómez, 41,10 pesetas quintal, libre de entrada.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Gran éxito de temporada PELETERÍA

Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marfil, armifó, chinchilla y renard. Juegos muy económicos.

Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

Panadería

Victoriano Santillana ha trasladado su panadería á la calle de San Lorenzo, número 5, donde venderá pan elaborado con harinas de 1.ª á los siguientes precios:

Pan de dos kilos 0,62; idem de un kilo 0,31; idem de medio kilo 0,20; hogazas de dos kilos, de trigo mocho, á 0,58.

Pérdida
Quien haya encontrado un anillo de oro liso, que se extravió el domingo, desde la calle de la Puebla hasta el teatro, puede entregarle en dicha calle, número 2, 3.º, derecha, donde se gratificará.

Se vende
un carro en buen uso, con tres caballerías y los arcos correspondientes. Para tratar con Gregorio Simón, comerciante en Sasamón.

Pérdida
Quien haya encontrado un décimo del billete número 2.564, para el próximo sorteo, puede entregarle en esta administración.

Se venden
Seis mesas de mármol y 24 sillas, todo propio para café. Informes: Bar Novelty.

Se venden
caballos semetales, cuatro garañones, y un novillo raza holandesa, de año y medio. Para tratar con Nicasio Martínez, en Pampliega.

Ama de cría
Se ofrece para su casa, con leche de cinco meses, informará Vicente Tapia, Vega, 24, guarnicionera.

Aprendiz
Se necesita en la camisería de la Viuda de J. Díez Ortega.

Chico
Se necesita de 14 á 16 años en la droguería de la calle del Mercado, núm. 1.

Chico
Se necesita en la Relojería de Luis Torres.

Panificadora «La Isla»
Se necesita un aprendiz. Informarán: Isla, 9 y 11, Escritorio.

Academia de solfeo y piano para alumnas QUE DIRIGE LA SEÑORITA GÜDULA MARTINEZ RASILLA Profesora por la Escuela Nacional de Música y Declamación de Burgos, Lain-Calvo, 3, 2.º, derecha.

Para las señoritas ó niñas que deseen pertenecer á esta Academia y revalidar sus estudios del presente curso, en el Real Conservatorio ó Escuelas Normales de Maestras, solamente pueden matricularse en ella hasta el 10 de Enero próximo.

Pérdida
El día 25 se extravió un Crucifijo dorado, de 10 á 12 centímetros de largo, desde la calle del General Sanz Pastor por la de Santander al teatro.

Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

Habitaciones
Se ceden tres, amuebladas, con ó sin asistencia, en la calle de Lain-Calvo 40, 3.º.

Se venden
dos máquinas de coser, una propia para zapatero y otra para modista, y la herramienta de zapatero. Informes, San Cosme, 23, 3.º.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.-5 t.

Habla el presidente

Varios asuntos

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha confirmado la dimisión del alcalde de Barcelona, marqués de Mariano, habiéndose firmado el nombramiento del señor Sotres para sustituirle.

Supone que hoy se posesionará este del cargo, pues mañana debe celebrar el Municipio barcelonés una sesión de importancia.

En cuanto á la renovación de alcaldes, ha manifestado el presidente que está casi ultimada, agregando que los nombramientos han sido hechos inspirándose en un espíritu imparcial.

Se han firmado los decretos de reforma de las valoraciones y presupuestos, los cuales se publicarán pasado mañana en la Gaceta.

Consejo en Palacio

En el Consejo presidido por el Rey—prosiguió diciendo el señor Canalejas—he resumido la situación, principalmente respecto á Melilla, con motivo del combate de ayer, que fué durísimo, pero el más brillante de toda la campaña.

He visto en un periódico un artículo, afirmando que los conservadores dejaron terminado este problema.

Lástima que no sea verdad tanta bajeza. No inculpo á nadie, pero yo hubiese deseado no cargar con esta triste herencia. Ya lo discutiremos todo.

El combate de ayer

En el combate de ayer—dijo el presidente—la columna del general Aguilera atizó de firme al enemigo, obligándole á salir de sus guaridas para batirse cara á cara, ó á huir, tirándose al mar, y causándole más de 80 bajas.

Nuestras bajas son la mayor parte del regimiento de Melilla.

Uno de los heridos es el general Ros.

No puedo precisar las bajas, por no tener aun los partes.

A medida que los reciba daré detalles.

Para proteger los convoyes á las columnas que vivaquean emplearé mañana la columna del coronel Serra y haré reunir el batallón de San Fernando, que está en Izhafen.—Aldave.

Posteriormente se ha recibido otro telegrama oficial, diciendo que la herida del general Ros es grave y que la tiene situada en el cuello.

cuestión económica

En mi discurso, pronunciado en el

La cuestión internacional

He visto con agrado que la prensa viene hoy muy moderada al hablar de la cuestión internacional.

Son estos momentos un tanto difíciles.

Los periodistas españoles y extranjeros no deben crear un ambiente de hostilidad contra la nación con que negociamos, pues no podríamos seguir entendiéndonos.

Por el contrario, todos deben coadyuvar, sin distinción de ideas políticas, á esta obra de gobierno tan delicada.

Aunque no es necesario, el señor García Prieto facilitará á la prensa una nota oficiosa.

Refuerzos

Terminó el señor Canalejas su conversación con los periodistas, diciendo que habían llegado á Melilla 2.000 soldados de la guarnición de Ceuta.

A orillas del Kert

El general Ros, herido

MELILLA.—(Telegrama oficial).—El general Aguilera, desde Ras Medua, me dice á las once y treinta:

«Acabo de llegar en este momento del campo que han recorrido las columnas Serra, Aizpuru y Regoyos.

El enemigo, muy numeroso, se batió tenazmente, pero fué acorralado por las columnas, viéndose obligado á tirarse al mar ó á batirse.

Hémosle hecho numerosas bajas. Solamente las vistas pasan de 300, viéndose el enemigo en la necesidad de abandonar muertos y algunas armas.

Los escuadrones de todas las columnas han dado varias cargas. Los cañoneros han contribuido al combate, prestando muy buenos servicios.

La columna del general Ros ha sido muy castigada, sin duda por su proximidad al Kert, habiendo acudido á socorrerla las columnas de Aizpuru y Carrasco, que están con ella á mi salida del combate para racionar y municionar mañana á las columnas que vivaquean.

Nuestras bajas son la mayor parte del regimiento de Melilla.

Uno de los heridos es el general Ros.

No puedo precisar las bajas, por no tener aun los partes.

A medida que los reciba daré detalles.

Para proteger los convoyes á las columnas que vivaquean emplearé mañana la columna del coronel Serra y haré reunir el batallón de San Fernando, que está en Izhafen.—Aldave.

Posteriormente se ha recibido otro telegrama oficial, diciendo que la herida del general Ros es grave y que la tiene situada en el cuello.

la cuestión económica

En mi discurso, pronunciado en el

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.
 Constituido por la más íntima de sustancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gusto.

No darse de imitaciones! Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.
 De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barrioanál.

Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA



Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próxima salida para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre: Día 30, correo «Santa Rita». Mes de Enero: día 14, rápido «Roening Wilhelm II»; día 23, correo «Santa Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Enero: día 4, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Dania»; día 21, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea layeta encarnada

DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

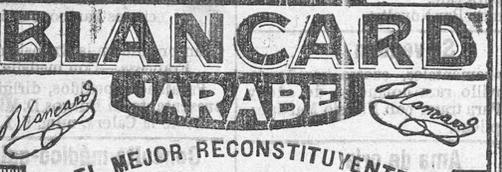
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 ó 6 Píldoras 1 ó 3 cucharadas



EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre, vapor VALBARRIA; el 10 del mismo mes, vapor CATALINA. El 1.º de Enero de 1912, vapor CADIZ; el 23 del mismo mes, vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.
14 Diciembre, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.
30 id., vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camareras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Pasco Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
Nota.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimiento, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación: la salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id... 15 » »
Id. 4.ª id... 10 » »
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 6'50 »
Id. año... 12 »
Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajeros Marítimos

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salida del puerto de Bilbao.—El día 21 de Enero saldrá del puerto de Bilbao, correo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor nombrado «Cambodge», admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas, incluido impuestos.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 29, vapor «Magallán». Mes de Enero: día 12, vapor «Cordillero»; día 23, «Amazona», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsoy Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DEHAUT

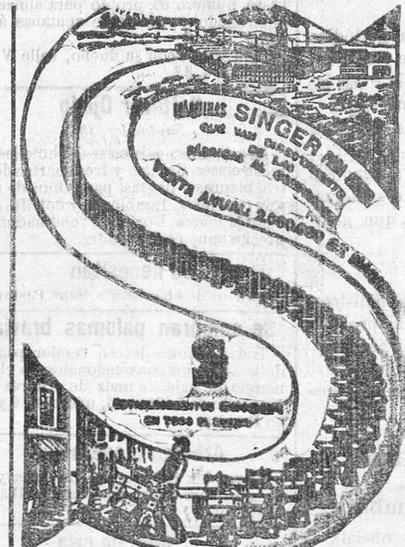
DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PEDAL

AS de ACERO

PODIA DESHARRAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

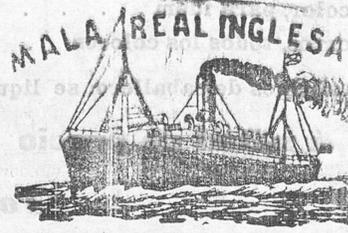
SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Máxima ligereza. Máxima durabilidad. Máximo confort en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.
Miranda: Vitoria, 2.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.



Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 17 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices GALICIA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Levan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agente de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conformes á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HLJCS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao el magnífico vapor GALICIA, de 9000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 225 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente sal da la efectuará el día 26 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, bñados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Jabón Océano

Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.
Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

ESTÓMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

El base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á demanda (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Laboratorio Fábrica, Puerto de Valencia (MADRID)

Establecimiento, Calle del León, número 13

Pedidos y venta fabricada en España de las Pepsinas y sus preparados.

PREMIADOS CON (MEDALLA DE ORO)

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Sanografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: Farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.